**RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES**

En el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2014, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores, los Hechos Relevantes o Esenciales que se indican:

**I.-** Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 11 de marzo de 2014.

El Directorio en sesión extraordinaria del 10 de marzo, tomó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 11 de abril, a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2013, informe de los auditores externos, elección de directorio y otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

2. Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo la suma de MUS$ 16.348.-, lo que equivale al 30,14 % de la ganancia del ejercicio 2013.

**II.-** Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 14 de abril de 2014.

El día 11 de abril se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la citación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó la memoria anual y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013 y el informe de los auditores externos.

2.- Se acordó distribuir como dividendo definitivo N° 44 la suma de MUS$ 16.348, que corresponde aproximadamente al 30,14 % de las utilidades líquidas del ejercicio 2013.

3.- Cuenta y aprobación de otras materias de la Junta.